



Expediente: 2222/16
Carátula: NARANJO JUAN CARLOS C/ TORRES GUSTAVO ARIEL Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TORRES, GUSTAVO ARIEL-DEMANDADO
23166854164 - NARANJO, JUAN CARLOS-ACTOR
20131898240 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO
20161324346 - LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 2222/16



H103034733249

NARANJO JUAN CARLOS C/ TORRES GUSTAVO ARIEL Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. N°2222/16.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023. Proveyendo la presentación de la letrada MARIA ROSA TORASSO:

Atento que el Sr. Gustavo Ariel Torres no fue notificado de la sentencia de fondo recaída, a lo solicitado, por el momento no ha lugar, art. 17, inc. 7 del CPL. 2222/16.BGE

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.